

**40**  
ANIVERSARIO



CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 2017**

# Siete malagueños, entre los más influyentes de Andalucía en 2017

**ANTONIO M. ROMERO**

En Twitter: @amontillaromero



En la clasificación realizada por la Universidad de Loyola aparecen tres políticos, dos empresarios, una catedrática universitaria y un periodista

**MÁLAGA.** Siete malagueños se encuentran entre los 60 andaluces más influyentes de 2017. Se trata de los políticos Francisco de la Torre, Juanma Moreno y Elías Bendodo; los empresarios Javier González de Lara y Antonio Luque; la exrectora de la Universidad de Málaga Adelaida de la Calle; y el periodista Manuel Castillo, director de SUR, según el ranking elaborado por la Universidad Loyola de Andalucía y la publicación especializada 'Actualidad Económica'.

La clasificación, donde predominan los sevillanos, la encabeza Susana Díaz, presidenta de la Junta de Andalucía, y en ella aparecen el expresidente Felipe González; los ministros Cristóbal Montoro (Hacienda), Fátima Báñez (Empleo) y Juan Ignacio Zoido (Interior); el vicepresidente andaluz Manuel Jiménez Barrios y los consejeros Antonio Ramírez Arellano y María Jesús Montero; empresarios y directivos como Antonio Vázquez, presidente de LAG (el holding que agrupa a Iberia, British Airways, Vueling, Aer Lingus o Level), José Moya, presidente de Persán, Ignacio Osborne, consejero delegado del grupo Osborne, Gabriel Pérez Alcalá, rector de la Universidad de Loyola; el arzobispo de Sevilla, Juan José

Asenjo; o los periodistas Carlos Herrera (Cope), Álvaro Ybarra (director del ABC de Sevilla) y Francisco Rosell (director de El Mundo).

El primer malagueño que aparece es González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de su homóloga en Málaga (CEM), en el puesto tres y el ocho se sitúa Francisco de la Torre, alcalde de Málaga. Son los dos únicos malagueños en la clasificación de los diez primeros, según la encuesta realizada por Loyola Leadership School entre más de 6.000 empresarios y directivos de organizaciones públicas y privadas andaluzas.

Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del PP de Andalucía y líder de la oposición regional, ocupa el puesto dieciocho, mientras que su compañero de partido y aliado Elías Bendodo, presidente del PP malagueño y de la Diputación Provincial, aparece en el puesto 39. Antonio Luque, director general del grupo Dcoop, uno de los más importantes del sector alimentario andaluz, ocupa el puesto 42, mientras que en el 51 está Adelaida de la Calle, exrectora de la UMA, catedrática universitaria, exconsejera andaluza y actual presidenta de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Manuel Castillo, periodista y director de Diario SUR, ocupa el puesto 55 de la lista de los más influyentes.

## Ranking provincial

El ranking también realiza una clasificación provincial en la que a los malagueños mencionados se unen Manuel Azuaga, presidente de Unilever; Javier Carnero, consejero de Empleo, Empresa y Comercio; José Luis Sánchez Domínguez, presidente del grupo Sando; Sergio Cuberos Lara, presidente de la cadena de supermercados Maskom; y Antonio Gómez-Guillamón Mantique, presidente de Aertec, empresa especializada en el sector aeronáutico.

## El ranking de los 60 más influyentes

En el ranking de los 60 más influyentes de la región aparecen políticos, empresarios, representantes del sector financiero, de los medios de comunicación y de la Iglesia.

**Javier González de Lara**

► Cargo. Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y su homóloga en Málaga (CEM).

► Puesto en el ranking. El número tres.



**Francisco de la Torre**

► Cargo. Alcalde de Málaga desde el año 2000.

► Puesto en el ranking. El número ocho.



**Juan Manuel Moreno Bonilla**

► Cargo. Presidente del Partido Popular de Andalucía desde 2014.

► Puesto en el ranking. El número 18.



**Elías Bendodo**

► Cargos. Presidente del Partido Popular de Málaga y de la Diputación Provincial.

► Puesto en el ranking. El número 39.



**Antonio Luque**

► Cargo. Director general del grupo alimentario DCOOP Sociedad Cooperativa Andaluza.

► Puesto en el ranking. El número 42.



**Adelaida de la Calle**

► Cargo. Presidenta de la Corporación Tecnológica de Andalucía y exrectora de la Universidad de Málaga.

► Puesto en el ranking. El número 51.



**Manuel Castillo**

► Cargo. Periodista y director de Diario SUR.

► Puesto en el ranking. El número 55.



# La petición de varios informes al Puerto retrasa los trámites de la torre



IGNACIO LILLO

lillo@diariosur.es

Urbanismo ha solicitado subsanaciones al estudio de viabilidad económica y técnica del proyecto, así como el compromiso de hacer catas arqueológicas submarinas si es necesario

**MÁLAGA.** La Gerencia de Urbanismo ha solicitado en los últimos días varios informes o subsanaciones de estos a la Autoridad Portuaria, con el objetivo de completar el expediente para tramitar el cambio del Plan Especial del Puerto que hará posible la torre. Se trata de una batería de cuestiones, entre las que destaca un estudio más amplio de viabilidad económica y técnica.

La lista de documentos que el Ayuntamiento demanda incluye un análisis financiero y de rendimientos, comparativo de la situación actual del planeamiento y la prevista en el futuro, con la repercusión que tendrían los distintos usos urbanísticos del solar del dique de Levante: el actual, como ampliación de la terminal de cruceros; y el previsto, para el hotel de lujo. Además, se ha pedido un estudio más profundo sobre las consideraciones arquitectónicas, paisajísticas y de calidad ambiental de la torre.

Por último, se demanda un compromiso expreso –solicitado por la Delegación de Cultura, durante el reciente trámite ambiental de la Junta– de que se harán catas arqueológicas submarinas si el edificio o las tareas constructivas llegaran a afectar a zonas marítimas.

Este escenario supondrá un retraso de varias semanas para el inicio del proceso de cambio del Plan Especial del Puerto. El alcalde, Francisco de la Torre, pretendía que la aprobación inicial –que correspon-

de a la Junta de Gobierno Local– se hubiera producido de forma inminente, después de que la Delegación de Medio Ambiente le diera a mediados de octubre el visto bueno ambiental.

Consultado al respecto, el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, afirmó: «Vamos a atender la petición y a encargar los trabajos para atender esa demanda de información, dentro de la absoluta normalidad, para que el expediente esté inmaculado». Reconoció que el Puerto necesitará tiempo y tendrá que contratar a un equipo técnico adecuado para poder elaborar estos informes, puesto que «los medios son limitados»; aunque se comprometió a responder «a la mayor brevedad».

El concejal de Urbanismo, Francisco Pomares, aclaró que, una vez estudiada toda la documentación que se tiene que tramitar para la mo-

dificación del Plan Especial del Puerto, el 31 de octubre se comunicó a la Autoridad Portuaria todas las subsanaciones que tienen que incorporar. La más importante es la justificación de la viabilidad económica, conforme a lo previsto en el artículo 22.5 de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana (7/2015).

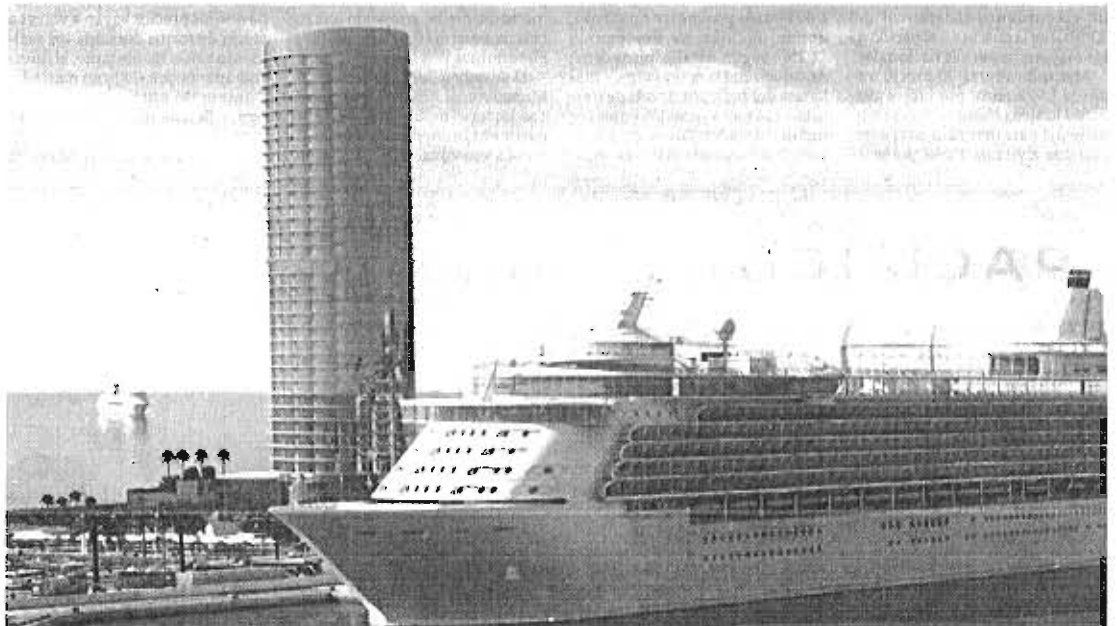
El resto se consideran cambios menores, tales como un apartado de justificación de la altura, que analice su repercusión en relación con el entorno portuario y ciudadano. De esta forma, la Autoridad Portuaria

deberá incorporar una sección de todo el dique de Levante con el perfil de la ciudad, un estudio que ya se presentó para otros temas menos relevantes en el trámite del Plan Especial del Puerto de 1998. Además, según el edil, estos informes ya se solicitaron en el año 2016. Por último, en cuanto a la afición arqueológica del fondo marino, bastaría con que informen de que no existe tal riesgo. Por ello, Pomares recordó que el Ayuntamiento está a la espera de que se presente toda la documentación que marca la ley en estos casos para iniciar la tramitación, y espera que se produzca con celeridad.

## De nueve a doce meses

La Delegación de Medio Ambiente de la Junta concluyó el 13 de octubre el informe de la Evaluación Ambiental Estratégica. El mismo día, lo remitió a la Gerencia de Urbanismo.

## Esta solicitud demorará varias semanas el inicio del proceso para el cambio del Plan Especial



Recreación del hotel previsto en el dique de Levante del Puerto de la capital. :: sur

## Los agentes sociales se enrocan en sus posiciones a favor y en contra del hotel

La Mesa de Proyectos Singulares recomendará al Consejo Social más participación ciudadana en torno al futuro proyecto del Puerto

:: I. LILLO

**MÁLAGA.** La última reunión de la Mesa de Proyectos Singulares del Consejo Social de la Ciudad terminó como empezó, con un enroque por parte de los agentes sociales presentes en sus posiciones a favor y en contra del hotel. Tampoco se pudo alcanzar un acuerdo general para presentar unas conclusiones comunes. En lo único en lo que hubo cier-

to consenso fue en pedir más participación ciudadana en torno al futuro proyecto del Puerto, aunque sin concretar cómo se llevará a cabo.

Sergio Brenes, en representación del PSOE, reconoció que después de casi dos horas y media no hubo forma de ponerse de acuerdo, de manera que se pasará a los miembros de la Asamblea del Consejo Social –que se reunirá el próximo jueves,

con el alcalde, Francisco de la Torre, como presidente– los 12 informes que se han recabado. Estos se han elaborado por parte de instituciones y expertos a título particular, aunque la mayoría ya eran conocidos. Se enviarán íntegramente, aunque con un pequeño extracto de los aspectos positivos y negativos de cada uno. «No hay consenso, las posturas están radicalmente enfrentadas, sobre todo por la ubicación y el posible impacto visual», dijo el concejal socialista, quien se comprometió a «escuchar las recomendaciones» que haga este organismo.

Natalia Sánchez, vicepresidente de la Confederación de Empresarios

(CEM), coincidió en que no había sido posible una posición común, con «posturas totalmente distintas, a favor y en contra», mientras que otras entidades no se adscriben. Con todo, la representante de la patronal pidió «ponderar» la representatividad de cada institución a la hora de valorar las recomendaciones, que, en cualquier caso, no serán vinculantes. En la misma línea, Alejandro Carballo, concejal de Ciudadanos, puso de relieve que toda la discusión se había centrado en cómo presentar la información de los informes. Juan Cobalea, como presidente de la Mesa, presentará las conclusiones el próximo jueves.

Una vez que se produzca la aprobación inicial en la Junta de Gobierno Local, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y se solicitarán los informes sectoriales, que son cuatro: dos correspondientes a la Junta (Ordenación del Territorio y Cultura); y otros dos del Gobierno central (Aviación Civil y Costas). A la vez, se abrirá el periodo de información pública, en el que cualquier ciudadano interesado podrá presentar alegaciones, con un plazo de un mes. La Gerencia de Urbanismo las tramitará y las contestará.

Los informes sectoriales tendrán un plazo máximo de seis meses para su redacción y envío. Cuando todos ellos sean positivos se producirá la aprobación provisional de la Junta de Gobierno Local. Entonces, se volverá a publicar y se hará una verificación de los informes sectoriales (un mes). Una vez verificado, se efectuará la aprobación definitiva, primero en la Comisión de Urbanismo y por último, la ratificación en el Pleno del Ayuntamiento. Una vez publicada en el boletín oficial entrará en vigor y se dará por terminado. El plazo estimado desde que empiece –todavía no lo ha hecho– será de entre nueve y doce meses.

# La Academia de Ciencias pide hacer el auditorio en lugar del hotel del puerto

► El Consejo Social de la ciudad analizará el jueves, 9 de noviembre, los informes solicitados sobre la infraestructura ► Málaga para la Gente y la Plataforma Bosque Urbano plantean hacer una consulta ciudadana

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA

El Consejo Social de la ciudad de Málaga se reunirá el jueves, 9 de noviembre, para analizar los distintos informes entregados al Ayuntamiento sobre la Torre del Puerto, el hotel de 135 metros de altura previsto en el dique de Levante del recinto portuario. Ayer, hubo una reunión previa en la que se discutió cómo se iban a presentar esos estudios, de los que se entregó un resumen a los participantes. El acuerdo de ayer radicó en mandar a los miembros los informes completos, el acta de esta reunión y la postura oficial de cada colectivo, mayoritariamente contraria en este órgano. Llama la atención, de entre estos documentos, el de la Academia Malagueña de Ciencias, que rechaza el rascacielos y propone, en su lugar,

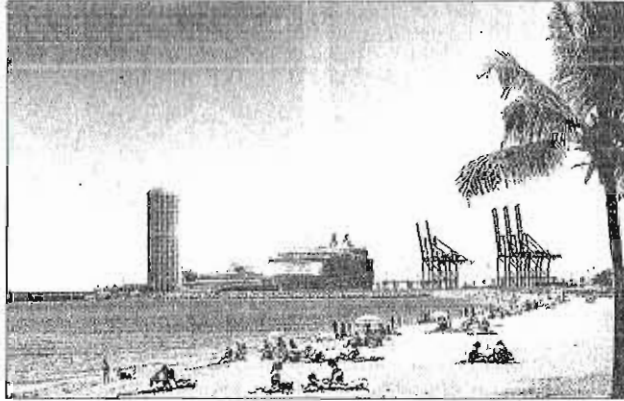


Imagen de cómo será la Torre del Puerto. I.O.

recuperar el auditorio de música.

La Academia hace referencia a «que cuando se trató la ubicación del auditorio de música se barajó

la posibilidad de que se construyese en los terrenos en que ahora se propone el hotel». «Desde la perspectiva actual no se entiende

por qué se rechazó entonces aquella solución y se planteó de nuevo para un uso más controvertido». Es más, recuerdan que ya hay un auditorio seleccionado mediante concurso, «este sí con las garantías suficientes». Si no se hace el auditorio, la alternativa para la Academia Malagueña de Ciencias es que en lugar del hotel actual, «se debería proponer un edificio de carácter excepcional» convocando un concurso internacional de anteproyectos.

Entre el resto de informes se cuentan los de Ecologistas en Acción, Equo, el del arquitecto Hernández Pezzi, el ingeniero de Caminos José Antonio Caffarena, el profesor de la UMA Matías Mérida, experto en gestión del paisaje y Equo Málaga, todos ellos contrarios a la realización del proyecto, entre otras muchas cosas, por el impacto visual, que dicen, provocaría el rascacielos. A favor, había uno del propio arquitecto, José Seguí, y otro de la CEM.

Ayer surgió una nueva propuesta que finalmente ni se votó, pero que muchos de los miembros del Consejo Social van a llevar en sus posturas finales: la celebración de una consulta popular sobre qué hacer con esa parcela, una petición de la Plataforma del Bosque Urbano de Málaga que también hizo suya la representante de Málaga para la Gente, la edil Remedios Ramos.

## URBANISMO

S. Sánchez MÁLAGA

La discusión sobre el hotel proyectado en los suelos del dique de Levante del puerto de Málaga llegará finalmente a la asamblea del Consejo Social de la Ciudad que tendrá lugar la próxima semana. Lo hará, en cualquier caso, más de un año después de que el alcalde, Francisco de la Torre, se comprometiese a celebrar una sesión monográfica sobre el que se ha demostrado controvertido proyecto urbanístico, y compartiendo escenario con otros asuntos como el tercer hospital y la mesa de sanidad.

Sea como fuere, la decisión adoptada ayer en la mesa de Proyecto Singulares, que forma parte del consejo, pasa por remitir a los integrantes de la asamblea todos los informes recabados en las últimas semanas sobre la iniciativa, con el fin de que sean estos los que, si así lo determinan, adopten decisiones al respecto. Al elemento documental se sumará la puesta sobre la mesa de la demanda realizada ayer por varios de los presentes en la reunión en el sentido de realizar un

Hace más de un año que el alcalde se comprometió a celebrar esta sesión

proceso participativo amplio. De entre los que hablaron a favor de esta opción, algunos aludieron a una posible consulta popular.

El cierre del conclave de la mesa constata que el debate generado sobre la previsible construcción de la torre diseñada por José Seguí sigue viva. Y ello a pesar de que todos los movimientos formalizados por parte de las autoridades competentes, ya sea del Puerto, de la Delegación de Medio Ambiente y del Ayuntamiento, han servido para allanar el camino a la intervención. En el devenir de la sesión de la semana que viene puede resultar clave el papel del PSOE, que hasta la fecha se ha mostrado favorable a la construcción del hotel. El concejal Sergio Brenes, presente ayer en la mesa, aseguró que su formación "está con escuchar el

- El Consejo Social de la Ciudad dispondrá de todos los informes recabados y analizará la semana que viene la petición de un proceso participativo amplio

## El debate sobre el hotel del puerto sigue vivo



Diseño del hotel proyectado en el puerto de Málaga.

Consejo Social; hay que ser respetuosos con lo que salga de esa reunión" y recordó que hasta la fecha siempre ha votado a favor de las iniciativas que han demandado "tener en cuenta todos los informes, que se sea escrupuloso

en el cumplimiento de la ley y de que se extrene la transparencia en el proyecto". Asimismo, dijo respaldar la petición de mejorar los cauces de participación.

"La misión de la mesa es aportar luz para que se debata y se tomén

las decisiones correspondientes", explicó Juan Cobalea, presidente de la citada mesa. Con ello justificó el por qué se votaron los informes y por qué no hubo un pronunciamiento unitario. "No se pueden tomar acuerdos a nivel de votación porque no hay miembros permanentes", indicó, al tiempo que se comprometió a exponer a la asamblea la existencia de voces que abogan por una consulta popular.

Uno de los integrantes de la plataforma Defendamos Nuestro Horizonte y profesor del departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, Matías Mérida, dijo que si bien no se admitió un pronunciamiento de la mesa, sí se aceptó "que queden reflejadas en acta todas las intervenciones". "La idea es que se traslade al consejo social un proceso de participación, que puede ser mediante un consulta o un proceso más amplio; la mayoría de los miembros ha hablado en ese sentido", añadió.

La documentación manejada por la mesa incluye un total de once informes (se solicitaron doce pero la Escuela de Arquitectura no lo entregó por falta de tiempo), de los cuales ocho tienden a advertir sobre el impacto visual y paisajístico de la edificación, así como a cuestionar el procedimiento seguido por la Autoridad Portuaria a la hora de adjudicar el espacio, y dos son favorables a la iniciativa (el de la CEM y el de José Seguí), resaltando la inversión de 115 millones que supondrá y la creación de más de 1.200 empleos. El undécimo se corresponde con la resolución dictada por Medio Ambiente aprobando la evaluación ambiental estratégica por la vía simplificada.

# El Ayuntamiento reacciona a las críticas con un plan de inversión en distritos de 37,5 millones



ANA PÉREZ-BRYAN

En Twitter: @anaperezbryan

Las actuaciones, 150 en total, tendrán carácter inmediato y forman parte de las medidas incluidas en las Inversiones Financieramente Sostenibles

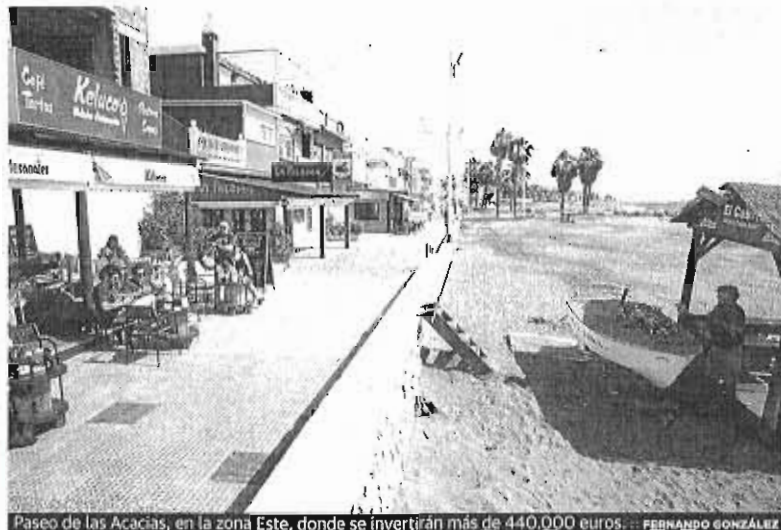
MÁLAGA. No es un secreto que en los últimos tiempos el Ayuntamiento de Málaga ha recibido las críticas en bloque de todos los grupos de la oposición y de algunas asociaciones de vecinos sobre el estado en el que se encuentran los distritos de la capital: las quejas de que las políticas municipales se han ceñido durante demasiado tiempo al Centro olvidando los barrios tendrán una respuesta a corto plazo de la mano de un plan extraordinario de inversiones en los once distritos en la capital por valor de 37,5 millones de euros.

La iniciativa forma parte del paquete de Inversiones Financieramente Sostenibles, un recurso contemplado en la nueva Ley de Haciendas Locales que permite al Ayuntamiento dedicar una parte del remanente de la tesorería del año 2016 a financiar estas actuaciones y a la vez amortizar los créditos por deuda. La cifra total de esta cantidad extraordinaria asciende en realidad a unos 50 millones de euros, aunque 11,9 irán destinados a este último capítulo de pago de deuda y el resto se destinará a las mencionadas actuaciones en los distritos. Así lo avanzaban ayer en rueda de prensa el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, y el edil de Economía, Carlos Conde, quienes recordaban además que la cifra que se invertirá este año «casi dobla», en palabras del alcalde, a la invertida con el remanente de tesorería de 2015 —el correspondiente al primer plan—, que no llegó a los veinte millones de euros.

**Aprobadas antes de fin de año**  
La peculiaridad de estas actuaciones que ahora se suman a las contempladas en el presupuesto ordinario es que su plazo de ejecución será inmediato, de modo que antes de que finalice el año este conjunto de 150 intervenciones directas en los distritos tienen que estar aprobadas o en fase de licitación, de modo que podrían arrancar a principios de 2018.

En este escenario, sólo falta el visto bueno a las cuentas del pleno extraordinario que se celebrará el próximo miércoles —estaba previsto para hoy viernes, pero se ha retrasado hasta que no ha habido acuerdo—, donde previsiblemente el equipo de gobierno popular tendrá luz verde para las

## INVERSIÓN EN ALGUNOS DISTRITOS Y OTRAS PARTIDAS



Paseo de las Acacias, en la zona Este, donde se invertirán más de 440.000 euros. — FERNANDO GONZÁLEZ

### Distrito Centro

**2,38 mill.**

Entre los principales proyectos destaca el proyecto de ejecución del segundo tramo de calle Velez Málaga y Paseo Marítimo Ciudad de Melilla (1,2 millones de euros). También habrá una inversión de 400.000 euros para zona de juegos, aparcamiento y zonas verdes en Pinosol.

### Distrito Este

**2,4 mill.**

La rehabilitación del edificio de las antiguas cocheras junto a la ACB (900.000 euros) o la renovación del Paseo de las Acacias (444.900 euros) son las actuaciones más importantes.

### Bailén Miraflores

**667.313**

En este distrito se urbanizará la calle Tomás Burgos (220.000 euros) y se procederá al vallado del Parque Norte (156.915 euros).

### Palma-Palmilla

**792.506**

Una parte importante de la inversión irá destinada a la reurbanización integral de los aparcamientos en la zona de La Roca (552.462 euros).

### Carretera de Cádiz

**1,1 mill.**

La peatonalización de la avenida Manuel Torres (360.942 euros) está entre las actuaciones más destacadas. También está prevista la obra de ejecución de la rotonda de Sacaba Beach (33.946 euros).

### Teatinos

**1,1 mill.**

Entre otras medidas, está previsto un proyecto complementario de conexión de la avenida Plutarco con la avenida Louis Borges (180.167 euros) y la restitución del material de los caminos y espacios de sombra en parques (373.301 euros).

### Carril bici

**634.721**

Se ejecutará un carril bici en Puerto de la Torre, en concreto el tramo de la avenida Lope de Rueda comprendido entre la avenida Pintor Barbadillo (634.721 euros).

### EMT

**3,4 mill.**

Se reforzará la flota de autobuses urbanos con la adquisición de 10 nuevos vehículos euro VI para transporte urbano.

### Servicios Operativos

**3 mill.**

En este capítulo se incluye la mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público (2,8 millones de euros).

### Saneamiento y baldeo

**3,9 mill.**

El plan tiene previsto la instalación de una estación de tratamiento de aguas de tormenta en la EDAR Guadalhorce (700.000 euros) o la potenciación del sistema de separación de redes de pluviales y residuales (un millón de euros).

### Otras partidas

**2,4 mill.**

El paquete de medidas incluye un tercer expediente de modificación de créditos que contempla el rescate de las licencias de coches de caballos (420.000 euros) o la mejora de patrimonio de una veintena de cofradías (229.000 euros).

### Equipamiento municipal

**1,2 mill.**

En este apartado se procederá, entre otras medidas, a la mejora en el auditorio Eduardo Ocón (200.000 euros) y en el Mercado Municipal de Huelin (560.608 euros).

cuentas gracias al apoyo de Ciudadanos, que ayer confirmó que dará su 'sí' al paquete de medidas tras la negociación con el PP. En cifras, el plan de inversiones se desglosa en varias partidas, entre las que se incluye el plan de renovación urbana en distritos, que recibirá 19,1 millones; el plan de movilidad sostenible y señalética turística (4,1 millones); el plan de instalaciones deportivas (3,6 millones); el plan del ciclo integral del agua y red de baldeo (3,9 millones) y el plan de mejora de otros equipamientos municipales (1,2 millones). Todo ello se traducirá en medidas concretas como mejoras en acerados y asfaltados, inversiones en la vía pública, creación de zonas verdes y jardines, adecuación de pistas deportivas y parques infantiles, eliminación de barreras arquitectónicas, mejoras en el alumbrado público para hacerlo más eficiente a través del sistema LED, impulso al saneamiento y a la red de baldeo.

### Saneamiento y asfaltado

Por grandes áreas, el plan de renovación urbana en distritos destinará 7,2 millones de euros a la mejora general de la red de saneamiento y drenaje en los polígonos y mejoras en el acerado y asfaltado de los barrios, y que supondrán una mejora transversal más allá de actuaciones concretas. Además, el plan de movilidad sostenible contempla la incorporación de diez nuevos autobuses articulados a la flota de la EMT, mientras que el plan de instalaciones deportivas incluye la actuación en todos los campos de fútbol de propiedad municipal y el plan del ciclo integral del agua pondrá en marcha una estación de tratamiento de aguas de tormenta en la EDAR Guadalhorce.

A pesar de que el plan de inversión cuenta con una inversión total de 37,5 millones de euros, el desglose de las partidas correspondiente al plan de renovación urbana en los distritos (19,1 millones en total), permite aislar un dato significativo: de entre todos ellos, en este capítulo los que acaparan un mayor gasto son la zona este y la zona centro (con 2,42 y 2,38 millones respectivamente), un dato que llama la atención sobre todo en el primer caso ya que en los últimos años se han reproducido las quejas por la falta de inversión en este núcleo urbano de la capital de la mano de partidos como C's, que ve en este tradicional granero de votos del PP un escenario en el que sumar apoyos (no hay que olvidar que 2018 es año electoral). En cualquier caso, el resto de la inversión hasta llegar a los 37,5 millones (18,4 millones) incluye partidas que benefician a otras zonas concretas de la capital, como la mejora en las zonas verdes del Paseo Marítimo Antonio Machado o la ejecución de un carril bici en Puerto de la Torre. También se harán mejoras en el auditorio Eduardo Ocón y en el Mercado Municipal de Huelin y se destinará una partida a la rehabilitación del Cementerio de San Miguel.

# MÁLAGA

## La Sareb concluye que el suelo de Repsol tiene un nivel de contaminación "alto"

● El estudio realizado por el 'banco malo' ya sido trasladado al Ayuntamiento ● Los niveles proceden de la presencia durante 35 años de los antiguos bidones de hidrocarburos

Sebastián Sánchez MÁLAGA

Los antiguos suelos de Repsol, donde se proyecta la construcción de cuatro torres y un gran parque, presentan niveles de contaminación "altos". Esta es la principal conclusión del estudio realizado por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), el *banco malo*, tras los sondeos realizados en la parcela a principios de año. El informe, según confirmaron desde la entidad, ya ha sido remitido al Ayuntamiento, propietario mayoritario del sector, con el fin de que determine los pasos a dar. Y que pasan necesariamente por afrontar la descontaminación.

Meses atrás, cuando aún se ignoraba el resultado final de las caras, el concejal de Medio Am-

Jiménez admite la dificultad a la hora de imputar la labor de limpieza del sector



Vista de los antiguos suelos de Repsol.

biente, Raúl Jiménez, informó a este periódico de que se había iniciado el histórico de situación del sector ante la previsión de la parcela mantuviese trazas de contaminación en el subsuelo. Ese documento incluye la relación de propietarios del suelo a lo largo de su historia. Si bien la etapa más reciente queda vinculada a empresas dispuestas a desarrollar inmobiliario, la realidad es que la contaminación procede de la presencia durante 35 años de los antiguos bidones de hidrocarburo.

Jiménez explicó ayer que el *modus operandi* habitual en estos casos es el de remitir a la Junta de Andalucía ese histórico para, en caso de que así lo determine, reclamar el examen necesario para determinar la contaminación del terreno. Un paso que, en este caso, ha adelantado la Sareb. "En el histórico se ven las actividades que había y en función de eso buscas el elemento contaminante", precisó.

Preguntado por la responsabilidad sobre la labor de limpieza, el edil confirmó que en este caso concreto el número de posibles afectados es limitado: "aquí solo jugamos el Ayuntamiento, la Sareb y Repsol". Sin embargo, y a pesar de que todo apunta a que la contaminación detectada proce-

### El proyecto de las torres y el parque, bloqueado

La mayor operación urbanística de las contempladas en el actual Plan General de Ordenación Urbánística (PGOU) de Málaga, la que dibuja cuatro torres y un gran parque en los antiguos terrenos de Repsol, sigue estancada seis años después de que fuese aprobado el planeamiento. Y no parece que el escenario político actual vaya a permitir que la intervención vaya a tener el camino expedito en el corto plazo. La decisión del equipo de gobierno del PP de mantener intacto el plan original, con las citadas cuatro torres, choca no solo con las

de la antigua actividad de la petrolera, apuntó que la resolución puede ser compleja.

"La duda que puede existir es que el propietario en su día de ese suelo descontaminó, pero ¿descontaminó bien o no? Y hay que tener en cuenta que los requisitos que ahora se exigen son distintos a los de hace veinte años. En ese caso, ¿la empresa es responsable? Es el primer caso que pasa en España", declaró el concejal de Medio Ambiente, quien señaló que de manera genérica la ley dice "que contamina paga, pero no es

pretensiones de los grupos de izquierdas representados en la Casona del Parque, que piden borrar la edificabilidad prevista y destinar todo el sector a una gran zona verde, sino también con las de Ciudadanos, socio de investidura del alcalde, Francisco de la Torre. Los contactos mantenidos en los últimos meses entre el PP y la formación naranja, en el intento de acercar posiciones y desbloquear el desarrollo de la parcela, siguen sin dar frutos. Tras modificar parcialmente si primera opción, C's está dispuesto a respetar un planteamiento que evite tener que modifi-

car el PGOU, con el alargamiento de los plazos que ello requeriría, pero insiste en que se reduzca de manera "significativa" la edificabilidad actual, ganando a cambio más zona verde. De la Torre, por su parte, que tiempo atrás se abrió a trasvasar parte de la edificabilidad prevista para uso residencial a oficinas, se mantiene firme en su idea de que la zona cuente con cuatro torres. Una de ellas, la más elevada, en manos de la Sareb. Sobre este espacio se autoriza la construcción de 932 viviendas libres y otras 399 protegidas.

acontecimientos vividos en este sector, Repsol, antes de vender el solar, de 177.000 metros cuadrados, a la inmobiliaria Comarex, allá por el año 2005, realizó una primera labor de descontaminación que contó con todos los informes favorables por parte de la Junta de Andalucía. Con ello, se dio luz verde al posible uso residencial contemplado. El escollo con el que se topan los actuales propietarios, con la Sareb y el Ayuntamiento como protagonistas, es que la legislación europea en esta materia ha variado, sien-

do más exigente en el control. Según consta en el propio Plan General de Ordenación Urbánística (PGOU), los terrenos fueron "limpiados y descontaminados de toda clase de restos o residuos derivados de la actividad anterior, contando (según documentos que se incluyen al final de este apartado) con certificación oficial emitida por Norcontrol y con el visto bueno de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, organismo competente que lo avala". A pesar de ello, apuntaba la necesidad de "considerar, previo a cualquier intervención urbanizadora, que dicha descontaminación se adecua o a la legislación vigente en materia medioambiental y según los nuevos usos propuestos, y en caso contrario realizar una nueva descontaminación conforme a estos nuevos supuestos".

Cabe recordar que el grupo Málaga Ahora, a principios de año, dio a conocer el resultado de unas analíticas realizadas sobre este espacio y que confirmaban su contaminación. Al respecto, en catas realizadas a 40 ó 50 centímetros de profundidad se superaban los 50 miligramos por kilo fijados como máximo por la normativa estatal y autonómica, mientras que en otras dos están por debajo de ese umbral.